



PLAN DE LA PATRIA

MANIFIESTO

La penosa situación en la que se encuentra el pueblo argentino está ligada a la incertidumbre y el desánimo por no poder encontrar un rumbo soberano. Esta realidad exige un posicionamiento claro y contundente.

Reclama un plan que permita a las grandes mayorías de nuestro país comprometerse con un programa que le permita desplegar decisiones libres, en la construcción de una Nación, cuyo destino de grandeza y dignidad está marcado por nuestra rica historia.

El momento actual exige compromiso y generosidad. Necesitamos exponer caminos y opciones de acción para que nuestro pueblo logre construir la Patria que añora.

Este contexto necesita retomar la senda de un Movimiento Nacional identificado con la grandeza de una Nación Sudamericana, para poder aportar soluciones a un mundo en crisis, atravesado por encrucijadas económicas, sociales y ambientales.

Ese desafío supone, en forma incuestionable, el protagonismo popular, una organización sólida y –sobre todo– claridad en los objetivos.

La unidad que propone SOBERANXS es con el pueblo. No creemos en dirigencias iluminadas ni en salvadores mesiánicos. Creemos en la

capacidad y en la sinergia que aporta la cultura popular. La sabiduría de nuestra gente es capaz de canalizar la energía y la potencialidad creativa para la construcción política emancipatoria.

Hay que refundar el Frente para cambiar el rumbo del actual gobierno, y crear un programa nacional que sugiera alternativas a la destrucción productiva implementada por el gobierno de Mauricio Macri, no alterada –de forma sustancial– por el actual gobierno del Frente de Todxs.

El campo nacional no puede ser hegemonizado por una lógica de reprimarización económica que plantea la profundización de un capitalismo extractivista a favor de las grandes corporaciones, la entrega de nuestras riquezas nacionales –orientadas al pago de la deuda externa al FMI–, el achicamiento del mercado interno y el ajuste sobre el salario y las jubilaciones, el vaciamiento de la democracia y la renuncia al mandato popular.

Precisamos una alternativa política basada en recuperar la Soberanía integral de la Patria. Y ese desafío sólo es posible en el marco de una democratización del Frente de Todxs, una fuerte participación de la militancia, una metodología para resolver las divergencias y una plataforma para elegir a las compañeras y compañeros capaces de asumir esa representación.

Aparece como imprescindible la generación de una nueva esperanza surgida de los territorios, de las comunidades y de las instancias orgánicas populares.

PLAN DE LA PATRIA

1.- Deuda Externa: No reconocer la estafa

SOBERANXS fue la primera fuerza política que se opuso frontalmente al acuerdo con el FMI.

La Nación Argentina debe RENEGOCIAR LA DEUDA CON EL FMI, solicitando con carácter previo a la Asamblea General de las Naciones Unidas, para que pida a la Corte Internacional de Justicia una Opinión Consultiva, para que se expida, sobre las violaciones del FMI a los artículos I, V y VI de su Convenio Constitutivo. Efectuado ello, solicitar al organismo multilateral repare las consecuencias dañosas para la Nación, del incumplimiento de sus normas, conforme lo establece el derecho internacional público.

Para terminar con los procesos fraudulentos de renegociación de la deuda pública, el Poder Ejecutivo impulsará un proyecto de ley a los efectos de crear

una Comisión Auditora de la Deuda Pública, integrada por legisladorxs de ambas Cámaras, y personas de reconocida solvencia en la investigación de las obligaciones internacionales suscriptas por la Argentina desde el año 1976 y todas las refinanciaciones hechas, en violación a las normas del Código Civil y de la Constitución Nacional.

Se deberá efectuar un "CENSO OBLIGATORIO DE ACREEDORES" a los efectos de conocer quiénes son los tenedores de la deuda pública, monto en el que compraron los títulos que adquirieron, y las sumas percibidas en concepto de intereses.

Reclamar a los grupos empresarios nacionales y extranjeros, que transfirieran sus deudas al Estado nacional entre 1982 y 1985, que procedan a reintegrar al Estado Nacional todas las sumas que se abonaran durante décadas como consecuencia de esa estatización.

Proceder a la derogación de la parte final del artículo 60 de la Ley 24.156, a los efectos de que toda constitución de deuda pública deba ser autorizada sin excepciones por el Congreso de la Nación, y modificar todas aquellas normas, que permiten la celebración de préstamos de organismos internacionales, sin que se realicen las normas pertinentes que establece el procedimiento administrativo para la contratación pública.

2.- Una Nueva Constitución: Hacia una Democracia Participativa y Protagónica

Inspirándonos en la Constitución de 1949, proponemos una NUEVA CONSTITUCIÓN que promueva una democracia participativa y protagónica, movilizando a todos los sectores del pueblo para intervenir, modificar, agregar y corregir las viejas normas que no contienen hoy los derechos, ni representan las necesidades y conflictos del Siglo XXI.

Esta Constitución definirá la función social de la propiedad, el capital y la actividad económica; asegurará la propiedad inalienable, imprescriptible de las fuentes de energía y los recursos naturales de carácter estratégico; prohibirá la usura en las relaciones económicas y financieras internas y externas e incorporará nuevos derechos personales, sociales y económicos que aseguren a toda la población la satisfacción de las necesidades básicas: el derecho a la alimentación sana, la salud, el trabajo, la educación, la vivienda y la seguridad social.

La nueva Constitución incorporará instituciones de democracia directa y semidirecta como la posibilidad de revocatoria de los mandatos de todos los funcionarios electivos en los ámbitos nacional, provincial y municipal, así como el establecimiento de la consulta popular vinculante y el presupuesto participativo.

3.- Radicalmente Ecológicos: Una vida en armonía con la naturaleza y en solidaridad con las futuras generaciones

En SOBERANXS somos RADICALMENTE ECOLÓGICOS: estamos a favor de los derechos de la naturaleza y en contra del modelo extractivista y depredador que deteriora profundamente la matriz socioambiental. Las perturbaciones

generadas por el modelo de acumulación capitalista descontrolado provocan la ruptura de los ciclos de restauración naturales que han garantizado la vida en todas sus dimensiones a lo largo de la historia. Hoy la vida misma está en peligro.

Proponemos una JUSTICIA AMBIENTAL como concepto integral de reivindicación social, que sea consecuencia de una gestión política y regulatoria activas, pero no solo en su dimensión jurídica; generar acciones tendientes a remediar y recuperar la salud del ambiente, para poder remediar y recuperar la salud de nuestro Pueblo. Es con la conciencia ambiental colectiva con la que podremos garantizar que las próximas generaciones puedan habitar una Patria con acceso a agua y alimentos sanos, biodiversa y ecológicamente equilibrada.

SOBERANXS promueve y valoriza el rol fundamental de la biodiversidad, y defiende un modelo productivo basado en la TRANSICIÓN ECOLÓGICA hacia un esquema de reparación del medio ambiente. Por eso consideramos estratégico el motorizar agendas comunes hacia un ACUERDO ECO-SOCIAL POR LA VIDA que profundice políticas y acuerdos regionales para la preservación de bienes comunes fundamentales para la supervivencia, bajo la premisa de que los ecosistemas no tienen límites geopolíticos. Entendemos como urgente la jerarquización del Ministerio de Ambiente y avanzar con las reglamentaciones e implementación de leyes vigentes fundamentales como Acuerdo de ESCAZU, Educación Ambiental y Yolanda. Por último, desde SOBERANXS pedimos el tratamiento de normativas fundamentales para el ambiente como es la LEY DE HUMEDALES, la Ley de Acceso a la Tierra, así como la de Fomento de la Agroecología, la de Protección de Bosques Nativos, entre otras.

4.- Economía del Bienestar - Programa de Emergencia Nacional

SOBERANXS aspira a un modelo económico que se desenganche de las exigencias y condicionamientos del poder financiero y de la lógica de acumulación de las corporaciones transnacionales, dedicadas a saquear las riquezas a través de un régimen extractivista. Proponemos la puesta en funcionamiento de un PROGRAMA DE EMERGENCIA NACIONAL a partir de un SHOCK DE INGRESOS para trabajadores activxs y jubiladxs.

Sabemos que la inflación es multicausal, pero una de sus principales causas son los elevados niveles de concentración y monopolización económica, así como la cartelización de los más poderosos actores económicos y financieros.

En SOBERANXS creemos imprescindible cuidar y acumular las reservas para combatir a la inflación; es preciso terminar con los fugadores que producen una costosísima y permanente sangría en el Banco Central.

Se proponen NUEVAS FORMAS DE CONTROL SOCIAL DE PRECIOS, del abastecimiento y de las cadenas de valor basado en la acción común y concertada de los sindicatos, movimientos sociales, pymes y empresas nacionales.

Por último, SOBERANXS propone NACIONALIZAR los bienes naturales, mineros e hidrocarburíferos, disponiendo su explotación, sobre la base de marcos normativos, regulatorios y tributarios, que garanticen distribución

equitativa de la renta, preservación del medio ambiente y desarrollo industrial de dichos bienes. Por eso proponemos claramente la creación de una EMPRESA NACIONAL DEL LITIO.

Por último, SOBERANXS propone NACIONALIZAR los bienes naturales, mineros e hidrocarburíferos, disponiendo su explotación, sobre la base de marcos normativos, regulatorios y tributarios, que garanticen distribución equitativa de la renta, preservación del medio ambiente y desarrollo industrial de dichos bienes. Por eso proponemos claramente la creación de una EMPRESA NACIONAL DEL LITIO.

5.- Estado y Reforma Impositiva: Que paguen más los que más tienen

SOBERANXS fomenta el principio de justicia en la distribución de la renta nacional para garantizar la inclusión, diversidad, integración, equilibrio y paz social. Necesitamos urgentemente una acción estatal decidida que utilice todas las herramientas legales para recuperar la elusión, la evasión, detener la sangría del contrabando y la sub y sobrefacturación. En particular se debe INVESTIGAR, RECUPERAR Y COBRAR los impuestos de las 100 empresas que fugaron más de 24.000 millones de dólares del préstamo/estafa del FMI. Proponemos también TERMINAR CON LOS SUBSIDIOS estatales a las empresas energéticas y mineras bajo distintas modalidades, incluyendo las formas privilegiadas de conseguir dólares a precio oficial del Banco Central.

Queremos ser parte del diseño de una REFORMA TRIBUTARIA que desaliente el latifundio improductivo y la especulación inmobiliaria de tierras urbanas y rurales, y, sobre todo, que modifique las actuales asimetrías entre el nivel de ingresos y las obligaciones fiscales, ya que sucede frecuentemente que sectores de los deciles más bajos tributan más, en términos porcentuales, que sectores de mayores ingresos.

Consideramos imperioso retomar un manejo equilibrado de los derechos de exportación, segmentando la herramienta en base a la capacidad productiva y extensión de las superficies productivas.

Proponemos que paguen un impuesto especial quienes más se beneficiaron con la pandemia: la industria farmacéutica, las APPS y el comercio virtual.

Asimismo propiciamos que las empresas extranjeras de tecnologías de la comunicación (satelitales, plataformas, distribuidoras, telecomunicaciones extranjeras que operan en el país) deben tributar según nuestra legislación, aunque no tengan sede en el territorio nacional.

6.- El Trabajo y sus Nuevos Desafíos.

Estamos ante una confluencia de crisis de extraordinaria gravedad: desmoronamiento de las democracias, tragedia medioambiental, crisis sanitaria y económica. En este contexto, el Salario Básico Universal es una herramienta de la Justicia Social, la distribución de ingresos y la lucha contra la pobreza.

En SOBERANXS proponemos un marco normativo que proteja a quienes trabajan. Para ello es necesario restaurar los derechos de la Ley de Contrato de

Trabajo 20.744 suprimidos por la última dictadura militar y eliminar todas las cláusulas flexibilizadoras introducidas durante los períodos neoliberales.

La precarización en el empleo registrado y no registrado ha crecido en forma alarmante; sostenemos la necesidad de ampliar y reforzar las coberturas de la Seguridad Social, con una mirada enfocada en el trabajo no remunerado que lo realizan 70% mujeres creando un sistema integral de cuidados con perspectiva de género.

SOBERANXS propone la REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL sin afectación de los salarios, alentando la generalización del empleo a tiempo parcial registrado: TRABAJAR MENOS PARA TRABAJAR TODXS.

7.- La Igualdad de géneros es justicia social

SOBERANXS propone abordar responsablemente la complejidad del patriarcado entendiendo la desigualdad de género como uno de los pilares del sistema capitalista y la propiedad privada, expresado en las violencias contra las mujeres, disidencias, niñeces y adultxs mayores.

Esto se refleja en estadísticas que duelen: las personas racializadas y feminizadas son quienes encabezan los índices de pobreza, desempleo, peores accesos a educación, salud y vivienda dignas, violencias en todas sus formas y tenores, acoso y violaciones sexuales, trata de personas, robo de identidad, inseguridad; y el mayor abandono judicial y estatal.

Con movilización y lucha social de miles de mujeres y disidencias, nuestro país ha dado grandes pasos hacia desnaturalizar y visibilizar la violencia de las desigualdades. Sin embargo, muchas de esas leyes no se cumplen o son ignoradas por gobiernos, empresas y sectores reaccionarios de la sociedad civil.

Sumado a esto, hay demandas que aun siguen pendientes como reconocer el trabajo no remunerado de las tareas de cuidado.

SOBERANXS propone reducir las desigualdades dando independencia económica a través de una Ley de Cuidados y hacer cumplir las leyes que existen para garantizar una vida libre y segura en un país donde podamos realmente ser tratadxs como iguales.

8.- Reforma del Sistema Judicial: Justicia al Servicio del Pueblo y Recuperación del Estado de Derecho.

El Poder Judicial en la República Argentina está en una seria crisis, que claramente deslegitima la actividad y la función de los jueces como administradores de justicia a la población.

La administración de justicia que propiciamos debe constituirse en Sistema Judicial Accesible, cercano en lo geográfico, en lo cultural y en lo humano, que asegure un servicio de justicia para toda la ciudadanía sin distinciones ni segregaciones de ningún tipo, que abandone su lenguaje de secta y su sesgo clasista; jueces que comprendan y asuman la agenda de los conflictos sociales de nuestro tiempo.

En tal sentido, debe organizarse un esquema de tribunales de cercanía y con capacidad de resolución de conflictos de poca trascendencia patrimonial, promoviendo y facilitando el acceso a la administración de justicia por parte de los sectores populares.

La principal reforma pendiente en ese sentido, debe partir de la organización y el funcionamiento de la Corte Suprema de Justicia. Desde SOBERANXS proponemos ampliar la cantidad de miembros que la integran a quince (15) para que los Magistrados puedan atender como corresponde el cumplimiento de las funciones que incumben al máximo Tribunal, tanto en el aspecto principal de ejercer el control de constitucionalidad, como en su rol de superintendencia.

La propuesta incluye la reorganización en diferentes Salas con funciones específicas para dotar a la Corte de mayor agilidad y especialidad en la resolución de los casos: (i) temas de derecho público no penales; (ii) temas de derecho penal y (iii) asuntos de derecho privado.

El segundo aspecto de la reforma propuesta por SOBERANXS tiene que ver con la inmediata implementación a nivel federal del sistema acusatorio para que el proceso sea mucho más ágil, preservando las indispensables garantías constitucionales que debe prever un Estado de Derecho. De esta manera, las investigaciones en materia criminal las llevan adelante los Fiscales, diferenciando el órgano que investiga con aquél que decide.

Por otra parte, SOBERANXS propone que se comience a aplicar de forma urgente el funcionamiento del Juicio por Jurados en todas las jurisdicciones, especialmente a nivel federal, fuero que resulta el más cuestionado públicamente y que concentra la mayor desconfianza de la sociedad. Dicha medida sería un avance en la indispensable democratización de la justicia.

9.- Cultura y Comunicación. Nueva Ley de Medios.

La cultura es el basamento estructural de nuestra identidad nacional. Es “LA VERDADERA PEPITA DE ORO DE LA EMANCIPACIÓN NACIONAL”. La educación, la ciencia, la tecnología, el arte y las nuevas tecnologías ligadas a la comunicación y a la información, parten de la concepción cultural que se propone como nexo simbólico articulador.

El ideario cultural de SOBERANXS abreva en los aportes fundacionales que se articulan en el siglo XX con los movimientos históricos del yrigoyenismo, el forjismo y el peronismo. Todos ellos, expresiones de nuestra diversidad cultural, lingüística, étnica, de género y de tradiciones, que se desarrolla en todo el territorio nacional. Coexistiendo una trama de tradiciones y pluralidad cultural dinámicas, en interacción, muchas veces en conflicto y tensión. No conquistaremos la Soberanía Política y Económica plena sin Soberanía Cultural.

Debemos asumir el desafío de los tiempos, con políticas públicas que incorporen los contenidos y las expresiones culturales y artísticas nacionales y populares, a la gran transformación en las herramientas de las comunicaciones que comienzan a principios del Siglo XXI.

Tal como se puso en práctica en el proceso político 2003-2015, proponemos profundizar el desarrollo de las diferentes disciplinas de la Cultura y el Arte,

siendo capaces de expresar dinámicamente nuestras identidades nacional y latinoamericana, en un contexto internacional de globalización y políticas neoliberales hegemónicas.

En términos programáticos este paradigma exige la inclusión de las mayorías populares en la producción, la distribución y circulación de las expresiones culturales y artísticas en las telecomunicaciones, tecnologías e Inteligencia Artificial; el libre acceso a la comunicación digital, al pensamiento crítico, a las creaciones artísticas y culturales locales y nacionales, latinoamericanas y universales y el derecho a disfrutar de todas esas creaciones democráticamente y en libertad de expresión.

Proponemos implementar las políticas públicas que garanticen la libertad de expresión, el derecho universal a la información, el respeto a los derechos laborales y creativos de trabajadoras y trabajadores de la cultura, el respeto a la diversidad cultural y las culturas federales.

Para defender estas garantías proponemos la reglamentación de las tecnologías de la comunicación por las que circulan hoy todos los contenidos culturales: reglamentaciones tributarias para empresas nacionales e internacionales que operen en el territorio, cumplimiento de cuotas de expresiones culturales nacionales en pantallas, señales y plataformas nacionales e internacionales.

Somos irrestrictos en la defensa de los derechos creativos y laborales de nuestras trabajadoras y trabajadores de la Cultura: defensa del derecho de agremiación, cobro por derechos de Autor en el territorio y en el mundo entero. Proponemos el acceso al Monotributo Social para los y las artistas.

Sufrimos como hecho cotidiano el atropello de la posición dominante y el monopolio en materia de medios de comunicación. El monopolio es una forma de censura: alguien se queda con la voz que le corresponde al resto, se fomenta el "pensamiento único" y se encubren los conflictos reales. La víctima del monopolio comunicacional es la Verdad. Proponemos: libre acceso a toda la población y en todo el territorio nacional a las telecomunicaciones; ley de medios y telecomunicaciones que reglamente los límites a la concentración y restablezca la participación social en medios y políticas de comunicación y que, además, contemple la convergencia digital, con inclusión y soberanía digital como derecho constitucional.

La distribución de la pauta oficial debe responder al objetivo de comunicar políticas públicas y fortalecer la comunicación popular a nivel federal.

La televisión digital terrestre TDA es una plataforma gratuita que, en calidad alta definición, debe ponerse al servicio del pueblo y llegar a todos los hogares con señales atractivas y variadas, que permitan desabonarse de los sistemas de pago.

10.- Acceso a Servicios Públicos: Derecho Humano y Tarifas Justas

SOBERANXS considera que los servicios públicos, el acceso a bienes esenciales como el agua potable, el saneamiento, la electricidad, el gas, la conectividad, y las tecnologías de la información y comunicación, deben ser garantizados y legislados como DERECHOS HUMANOS.

La prestación directa por parte del Estado debe velar por la calidad de los servicios, debiendo accederse de manera continua, regular y a TARIFAS RAZONABLES, establecidas con criterios de justicia y equidad distributiva.

El Pueblo debe conocer los costos de los servicios públicos: la tarifa debe estar determinada por un análisis de los costos reales más una tasa razonable de ganancia, que no llegue al punto de que los trabajadores se vean forzados a optar entre pagar las tarifas y acceder a otros derechos esenciales.

11.- Soberanía Alimentaria

SOBERANXS pugna por el desarrollo de un Modelo Productivo Alimentario Soberano, que considere a la alimentación del pueblo como un OBJETIVO ESTRATÉGICO Y UN DERECHO HUMANO.

SOBERANXS plantea un modelo de alimentación del Pueblo que no esté orientado a los designios y ambiciones de las grandes trasnacionales alimenticias, de raíz financiera y farmacéutica, sino a una estrategia alimenticia popular, que necesariamente va de la mano del respeto por la biodiversidad, el uso sostenible del agua y la no contaminación, disminuyendo sostenidamente la aplicación de agroquímicos. El modelo agropecuario debe garantizar la DISPONIBILIDAD de alimentos, su ASEQUIBILIDAD O ACCESO, su ADECUACIÓN a una dieta sana según cada territorio y su SOSTENIBILIDAD ambiental.

Este modelo de SOBERANXS propicia el acceso a la propiedad o el uso de la tierra por parte de pequeños productores, así como el apoyo a los mismos con desarrollo tecnológico acorde y el acceso a capitales destinados a dichos productors (incluidas las semillas y otros). Asimismo, buscamos la integración de la cría de animales -ganado lechero, cerdos y aves de corral, al igual que la acuicultura integrada- en los sistemas de explotación agrícola. Ello implicaría un aporte de proteínas para las familias, favoreciendo la fertilización natural de los suelos y del agua.

Se propone combinar la experiencia cultural de los pueblos rurales con los desarrollos científicos y tecnológicos que surgen de los centros de conocimiento universitario para incorporar métodos de producción de alto valor en materia de productividad y de sustentabilidad ambiental y cultural. Necesitamos fortalecer servicios de extensión y, en cuanto a la infraestructura, planificar el territorio sobre la base de instalaciones de almacenamiento, rutas, caminos rurales, electricidad, conectividad, tecnologías de la información y las comunicaciones, etc. Del mismo modo, se debe prever, planificar y desarrollar la existencia de mercados regionales y locales, actividades de investigación y desarrollo agrícolas y de educación y otras medidas de apoyo a las cooperativas y organizaciones de agricultores.

12.- Control Nacional del Comercio Exterior: un estado activo

Una de las claves centrales para SOBERANXS radica en el CONTROL NACIONAL Y ADMINISTRACIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR para atemperar esas restricciones mientras se desarrolla un programa macroeconómico más

profundo que elimine o morigere las causas de una estructura productiva desequilibrada y refuerce un proceso de industrialización nacional.

SOBERANXS impulsa la necesidad de que el Estado se constituya como participante activo en el núcleo del negocio de mayor rentabilidad de la Argentina: producción agropecuaria, complejo agroexportador y mercado cambiario con la generación de dólares comerciales y el aumento de la recaudación fiscal. En este sentido, debemos fortalecer una empresa testigo estatal, que permita una planificación estratégica de los mercados de granos y cambiario, y fortalezca políticas públicas en pos de una mayor seguridad y soberanía alimentaria y comercial internacional.

SOBERANXS propone la creación de una EMPRESA NACIONAL DE ALIMENTOS, una MARINA MERCANTE NACIONAL y un sistema de FISCALIZACIÓN ONLINE para determinar fehacientemente las magnitudes de exportación.

Por último, consideramos esencial para esta política la defensa y control soberano de nuestra Vía Navegable Troncal en la Cuenca Paraguay-Paraná.

13.- Relaciones Internacionales- nuestro Bloque Regional en un Mundo en crisis

Somos parte del núcleo duro y fecundo que contribuyó a construir un poderoso bloque regional - MERCOSUR ampliado, UNASUR, CELAC- durante la extraordinaria confluencia de gobiernos de izquierda y progresistas de la Región, entre ellos, los dos gobiernos Kirchner. La Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC) tiene 33 países con 600 millones de habitantes, y, a condición de planificar el intercambio comercial y dinamizar la cooperación científica y tecnológica, podemos brindar bienestar y progreso a todos los ciudadanxs de nuestra Región. Fortalecer el Bloque Regional es el modo de lograr soberanía política e independencia económica, para aportar desde allí a la construcción de un mundo multipolar de Naciones iguales y soberanas, con personas iguales, todas y cada una con derecho a la felicidad. Nuestro país debe integrarse a los BRICS, junto a Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica y mantener una posición antibélica y pacifista, frente a los conflictos internacionales que podrían desatar una tercera guerra mundial.

Respecto a la controversia con el Reino Unido por la Cuestión Malvinas, resulta inaceptable tener un enclave colonial del SXIX en pleno Siglo XXI y una base militar gigantesca de la OTAN al Sur de nuestro continente. SOBERANXS propone que se deseche el nefasto Acuerdo Foradori/Duncan suscripto en 2016 por el gobierno de Macri que permite la explotación de hidrocarburos en las Islas Malvinas, favoreciendo así la permanencia del invasor. Se aconseja que la controversia entre Argentina y el Reino Unido por las Islas Malvinas sea elevada del Comité de Descolonización a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En medio de un mundo superpoblado y con el calentamiento global, la cuestión del Atlántico Sur alcanza una nueva relevancia geoestratégica. Hace falta destacar que Argentina es un país marítimo y bicontinental, y nuestras Islas Malvinas son la puerta de entrada a la Antártida.

SOBERANXS apunta a generar una nueva conciencia marítima dado que nuestro mar, que duplica en superficie al continente, cuenta con todas las riquezas que la humanidad necesita: energía: gas, petróleo, e hidratos de metano, proteínas; metales y minerales contenidos en nodulos polimetalicos requeridos para la industria de avanzada. Una nueva mirada estratégica aconseja la creación de un *Ministerio del Mar*.

14. Sistema de Salud: Integral, Social y Solidario

SOBERANXS propone un modelo de salud pública basado en el concepto de SALUD INTEGRAL de las personas y en el de SALUD SOCIAL. Este sistema debe estar al servicio de la comunidad brindando atención prioritaria a los sectores vulnerables, poniendo especial énfasis en la salud preventiva, salud mental, el consumo problemático de sustancias, violencia de género, abusos de nuestras niñeces, para confluir en un todo armonioso con la visión comunitaria, solidaria y de justicia social.

La prevención y la atención primaria, insertas en cada territorio y cada comunidad son parte del sistema social solidario que proponemos.

A través de un DIAGNÓSTICO NACIONAL sobre del estado del sistema de salud, que tome en cuenta las distintas realidades provinciales y sus características, podremos clarificar las demandas actuales y urgentes de cada comunidad. El financiamiento del sistema de salud debe estar garantizado por la integración del todos los sistemas de prestación, público, privado y de obras sociales; debiendo articularse dicha integración con el sistema de coparticipación en el correcto funcionamiento del federalismo.

Por último, SOBERANXS propone la creación de mecanismos para cuidar, reconocer y formar a lxs trabajadores en la PROMOCIÓN, que han sido protagonistas centrales y a menudo maltratados durante el gran sacrificio que implica la pandemia de COVID-19.

15.- Ciencia y Tecnología: una política estratégica y federal

El SNCT debe expandir sus capacidades y priorizar la búsqueda de soluciones productivas que contribuyan a la inclusión social, al mejoramiento de la calidad de vida del pueblo y a ofrecer soluciones a la crisis climática. En ese camino, debemos construir una mayor integración regional de los Sistemas Nacionales de Ciencia y Tecnología -dentro de América Latina y el Caribe- superando la dependencia cognitiva y financiera de los modelos estadounidense y europeo.

En SOBERANXS observamos las ventajas de construir mayores niveles de articulación entre instituciones de educación superior, sindicatos, universidades, pymes, cooperativas y movimientos sociales para configurar en conjunto soluciones a los problemas económicos, sociales y productivos.

SOBERANXS ve con preocupación que el 80 % de la inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva se efectiviza en el AMBA. Frente a eso, proponemos federalizar esa estructura generando focos nodales de desarrollo en todas las regiones del país según su potencialidad científica y productiva. Además, necesitamos superar la dinámica de CyT de y por varones, para pasar a incorporar una mayor participación de las mujeres y las disidencias.

En SOBERANXS nos proponemos impedir que sean cooptados por la fuga de cerebros promovida por las lógicas neocoloniales que usurpan valor en un esquema similar al extractivismo. Es imprescindible que las y los jóvenes científicos sean protagonistas de las planificaciones, que sean evaluadores de las políticas de CyT y, sobre todo, que estén dignamente remunerados de acuerdo a su posición estratégica en un modelo productivo basado en la soberanía nacional.

16.- Educación Federal e Igualitaria

Abogamos por una educación que represente los desafíos del Siglo XXI, que abrace a toda su diversidad y complejidad, y que, en nuestro continente sudamericano- fuertemente influenciado por el neocolonialismo- impulse el conocimiento para la emancipación antipatriarcal y descolonizadora.

Proponemos una educación pública que se considere un DERECHO HUMANO universal, gratuita y de calidad, ligada al desarrollo productivo del país y que reconozca la particularidad, diversidad y saberes de nuestras provincias, regiones y comunidades que nos habitan. En ese camino es que pretendemos la MODIFICACIÓN DE LA LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR 24.521, que reconozca el carácter estratégico del conocimiento, la ciencia y la tecnología en el desarrollo del país, la emancipación cultural, la soberanía nacional y la justicia social del pueblo argentino.

Además, precisamos recuperar el consenso de inversión educativa del 6% del PBI determinada en la Ley 26.075 de Financiamiento Educativo de 2005, y en la de Educación Nacional 26.206 del 2006.

Por último, en SOBERANXS impulsamos el fortalecimiento del salario docente como un aspecto indispensable. Educación y Cultura soberanas se consuma con trabajadoras y trabajadoras reconocidas dignamente.

17.- Pueblos Indígenas: Nuestra Plurinacionalidad

Para concluir, es hora de terminar con los mitos de la Argentina blanca, de los descendientes de los barcos y de la ausencia de la afroamericanidad. SOBERANXS plantea la necesidad de reconocer, de una vez por todas, la historia profunda de nuestra Patria que no es otra que la historia que compartimos con nuestros hermanos latinoamericanos: vivimos en sociedades plurinacionales de hecho, desde siempre. No alcanza sólo con la letra constitucional que ha reconocido “la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas”. Hay que dotar a ese derecho de instrumentos de política concreta para un goce cotidiano, y así respetar sus territorios, su forma de vida y su historia de luchas. Porque así como han sabido resistir la autodenominada Conquista del Desierto en sus diversas facetas y modalidades, también han estado presentes dando de sí lo máspreciado en las batallas por la Independencia Nacional, incluso más recientemente en la guerra de Malvinas, entre cuyos veteranos se cuentan miembros de comunidades qom, moqoit, mapuche, guaraní y kolla, entre otras.

SOBERANXS convoca a la participación plena de los pueblos indígenas para que enriquezcan, diversifiquen y dignifiquen a la sociedad argentina, inexorablemente plurinacional.

Este Plan de la Patria aspira a ser puesto en consideración en las próximas elecciones, con compañerxs que unimos nuestras experiencias, nuestros sueños, nuestras rebeldías y nuestra Esperanza. Nuestro país es enormemente rico, pero estamos en riesgo de perpetuar el modelo neocolonial que nos convierta en un campamento de extracción de las corporaciones transnacionales y el capital financiero: Argentina como tierra de sacrificio. Nuestro país es rico, pero la distribución es obscena: más riqueza para los ricos y miseria para los pobres. Divisas para el Fondo y hambre para el pueblo. Vamos juntxs, SOBERANXS, a reconstruir la Patria libre, justa y soberana que merecemos.

RESUMEN

- 1.- Deuda Externa: No reconocer la estafa
- 2.- Una Nueva Constitución: Hacia una Democracia Participativa y Protagónica
- 3.- Radicalmente Ecológicos: Una vida en armonía con la naturaleza y en solidaridad con las futuras generaciones
- 4.- Economía del Bienestar: Programa de Emergencia Nacional
- 5.- Estado y Reforma Impositiva: Que paguen más los que más tienen
- 6.- El Trabajo y sus Nuevos Desafíos
- 7.- La Igualdad de géneros es justicia social
- 8.- Reforma del Sistema Judicial: Justicia al Servicio del Pueblo y Recuperación del Estado de Derecho
- 9.- Cultura y Comunicación. Ley de Medios.
- 10.- Acceso a Servicios Públicos: Derecho Humano y Tarifas Justas
- 11.- Soberanía alimentaria
- 12.- Control Nacional del Comercio Exterior: un estado activo
- 13.- Relaciones Internacionales- nuestro Bloque Regional en un Mundo en crisis
- 14.- Sistema de Salud: Integral, Social y Solidario
- 15.- Ciencia y Tecnología: una política estratégica y federal
- 16.- Educación Federal e Igualitaria
- 17.- Pueblos Indígenas: nuestra plurinacionalidad